

Santiago, 20 de junio de 1977

MIRC/mtga

Señor  
Sabine Gröbe  
Othellostr. 44  
D 7000 Stuttgart 80  
ALEMANIA FEDERAL

Estimado señor :

Hemos recibido su carta dirigida a Carlos González Altamirano, la que se la hemos remitido al recinto carcelario donde cumple su condena.

Para su conocimiento, nosotros podemos informarle que Carlos ha sido condenado a 19 años de presidio más 15 años de extrañamiento. La pena de presidio la cumple en la Cárcel Pública de Santiago.

El se ha acogido a los beneficios que otorga el D.S. 504, pero desgraciadamente en el transcurso del presente mes su petición ha sido rechazada por la Comisión Especial de Indulto.

Se espera poder presentar su caso nuevamente a la reconsideración de la Comisión, una vez que el titular obtenga visa.

Agradeciendo este valioso gesto de solidaridad y preocupación, se despide cordialmente,



M. Loreto Romo C.  
Secretario Ejecutivo  
Subrogante.